

INTERLANS COMUNICACIONES S.A.S
NIT 900.165.920-4
CRA 10 N 5-19
Tel: (0363494815)
Neira - Colombia
contabilidad@interlans.net
www.interlans.net

Factura electronica de venta
No. 366634

Señores	MUNICIPIO DE NEIRA		
NIT	890.801.135-2	**Teléfono**	(000) 8681313
Dirección	CARRERA 10 CALLE 10 ESQUINA	**Ciudad**	Neira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/03/2026, 11:33
Expedición	05/03/2026, 15:26
Vencimiento	16/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicio Internet Gravado 19%	1.00	2,879,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones ochocientos setenta y nueve mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-16 por $ 2,879,000.00

Total Bruto	2,419,327.73
IVA 19%	459,672.27
Total a Pagar	2,879,000.00

Observaciones:
SERVICIO INTERNET DEL 04 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO 2026 $2.879.000

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083565268 aprobado en 20241118 prefijo desde el número 304748 al 1000000 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas Tarifa 0
CUFE: 73e2e6c0564eca34d094b9766201d2d6b77c5addb889b3ed8afcd3288622350440206bd0ec0bcffc0e8958885fa4979a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14865553072

(415)7707212489984(8020) 000001486555307 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 9 2 0	4	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTERLANS COMUNICACIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Neira 4 8 6

41. Dirección principal
CR 10 5 19 C

42. Correo electrónico contabilidad@interlans.net

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 6 8 1 3 0 0	3 1 6 8 3 4 7 2 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 2 0	2 0 1 0 0 7 3 0	4 3 2 9	2 0 1 0 0 7 3 0		6 3 1 1	8 2 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARIN JARAMILLO JOSE ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14865553072

(415)7707212489984(8020) **000001486555307 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 9 2 0	4	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 8 3 6	4
73. Fecha	2 0 0 7 0 7 1 9	2 0 1 0 0 6 2 8
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 8 0 6	2 0 1 0 0 7 3 0
77. No. Matrícula mercantil	1 5 7 6 6 2 0 3	1 4 1 4 7 2
78. Departamento	6 6	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 7 0 7 1 9
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 4 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14865553072

(415)7707212489984(8020) **000001486555307 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 9 2 0	4	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 5 0 8 4 8 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARIN	JARAMILLO	JOSE	ORLANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14865553072

(415)7707212489984(8020) **000001486555307 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 9 2 0	4	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 8 2 8 0 1 3		8 8 7 8 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MONTES	ANGEL	JULIANA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 9 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 8 8 1 6 5 8 8		2 0 5 5 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALVAREZ	SALAZAR	DIANA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 1 2 1 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

RAZÓN SOCIAL :	INTERLANS COMUNICACIONES SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900165920
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-03-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-05
FECHA DE PAGO:	2026-03-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36630824
TOTAL COTIZANTES:	9
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36630824
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.200	$ 508.200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 140.200
Subtotal Salud		3	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 876.200	$ 876.200
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 455.600
230301	800224808	PORVENIR	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.296.200	$ 1.296.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.751.700	$ 1.751.700
Subtotal Pensión		3	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.503.500	$ 3.503.500
14-23	860011153	POSITIVA	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.100	$ 594.100
Subtotal ARL		1	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.100	$ 594.100
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 876.200	$ 876.200
Subtotal CCF		1	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 876.200	$ 876.200
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.850.000	$ 5.850.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/04/2026

Neira Cds, Marzo de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Diana María Álvarez Salazar, identificado con C.C. N° 1.058.816.588, en mi calidad de Contador Público, de la empresa INTERLANS COMUNICACIONES S.A.S con NIT No.900.165.920-4, manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la empresa** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Atentamente,



_____

DIANA MARIA ALVAREZ SALAZAR
Contadora Pública
Interlans Comunicaciones S.A.S



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.058.816.588

ALVAREZ SALAZAR
APELLIDOS

DIANA MARIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1987

NEIRA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

15-FEB-2005 NEIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-0907600-35136681-F-1058816588-20050907 01725 05250C 02 147444861

+

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C71EA07300700027

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARIA ALVAREZ SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1058816588 de NEIRA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 205517-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



205517-T

DIANA MARIA
ALVAREZ SALAZAR
C.C. 1058816588
RESOLUCION INSCRIPCION 477 FECHA 13/08/2015
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 214375

207989

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
	INFORME DE ACTIVIDADES
	ALCALDIA DE NEIRA

DATOS DEL CONTRATO			
Contratista: INTERLANS COMUNICACIONES SAS			
Objeto del contrato: GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD Y EL SERVICIO DE INTERNET EN TODAS LAS SEDES FISICAS DE LA ALCALDIA Y EN LAS ZONAS DIGITALES URBANAS PUBLICAS EN PARQUES Y BARRIOS			
Valor Contrato: $45.100.000 M/cte.			
Plazo: A PARTIR DEL LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 de Diciembre 2026	**Fecha de Iniciación:** 04 de Febrero de 2026	**Fecha de Terminación:** 31 de Diciembre de 2026	**Tiempo de Ejecución:** 11 Meses
Dependencia: SECRETARIA DE PLANEACIÓN – DIRECCIÓN OPERATIVA DE PROYECTOS.			
Supervisor: CRISTIAN DAVID CASTILLON VELARDE (DIRECTOR OPERATIVO DE PROYECTOS).			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO	
Actividades Específicas	**Actividades Realizadas / Evidencia Verificable**
1. Los enlaces entre cada sede y la sede principal, deberán ser en su última milla sobre fibra óptica.	• Todos los puntos están bajo fibra óptica, excepto el servicio de la feria ganadera que se encuentra instalador por medio de radio enlace

Powered by CamScanner

2. Estos enlaces a pesar de iniciar con unos anchos de banda bajos, deberán poderse ampliar a solicitud de la Alcaldía de acuerdo con las necesidades y previa concertación con el proveedor.	• Los anchos de banda entregados por Interlans Comunicaciones SAS a la Alcaldía Municipal de Neira fueron los solicitados según la INVITACIÓN PÚBLICA N° 005.
3. En cada sede se deberá tener un router con puerto de fibra 10/10/1000 y mínimo 8 puertos LAN para conectar dispositivos.	• Los equipos instalados en las sedes son 5 puertos
4. En la sede principal deberá instalarse un router de borde con puerto de fibra 10/10/1000 y con un Mínimo de 8 puertos LAN.	• En el punto principal se tiene equipo con estas especificaciones técnicas.
5. Los equipos instalados para cumplir con el objeto del contrato no podrán ser usados.	• En el momento en que se realizó la instalación del servicio los equipos eran nuevos. Actualmente están estables y soportan el procesamiento de la capacidad instalada.
6. La red MAN a implementarse deberá ser sobre una red MPLS física (No virtual) que permita hacia el futuro no solo transmitir contenidos sino otros servicios, como: VoIP, videollamadas, CCTV, etc.	• Actualmente la red esta soportada por una red MPLS se debe de ajustar en caso transportar algún servicio específico de datos VoIP, videollamadas, CCTV, etc.
7. Para las zonas digitales urbanas públicas, el proveedor deberá suministrar la solución completa, incluyendo los equipos que sean necesarios para garantizar un cubrimiento de mínimo 100 mts. a la redonda del punto de instalación (router, antenas de acceso inalámbrico, obras civiles, etc.)	• Todos los equipos han sido instalados por la empresa de acuerdo a las necesidades del servicio
8. Redundancia (Backup) de al menos el 50% del ancho de banda del canal principal a internet de la sede principal de la Alcaldía, por cualquier tecnología.	• El Backup se encuentra por medio de radioenlace y soporta el 50% del ancho de banda actual.
9. Para la zona digital libre del parque principal, parque Carrapas y urbanización la Isabela, el proveedor deberá implementar un portal cautivo, que administrará el área de TIC´s de la alcaldía, para controlar los accesos a este servicio público, que permita obtener estadísticas de	• Las zonas Wi-fi cuenta con su portal cautivo, solicitar las credenciales si necesitan realizar cambios en el mismo al anterior administrador de la red.

Powered by CamScanner

sesiones iniciadas, tiempos de navegación, al igual que controlar los tiempos de navegación continuas.	
10. Tener un centro de monitoreo y gestión 7*24 de los enlaces pertenecientes a la alcaldía, que le permita visualizar el estado de la red permanentemente y tomar medidas correctivas cuando sucedan indisponibilidades de manera proactiva	• Se tiene un mapa de monitoreo de la red, en el se encuentran los puntos graficados y monitoreados 7x24
11. Anexar el procedimiento para la solicitud de soporte 7*24.	• Inmediato Call Center 3336025310 • 018005190977 • Depto. de ingeniería 3136933195 • Director Depto. Ingeniería 3176450744
12. Restaurar el servicio en cualquiera de las sedes en un término no mayor a 2 horas después de haber reportado la incidencia.	• En el momento de generar un ticket por cualquiera de los puntos, se desplazara personal técnico a revisar la falla, si esta se trata de una afectación a nivel físico en menos de este tiempo, si la afectación es a nivel general se cuenta con un tiempo de 4 horas para solución.
13. Todos los componentes activos necesarios para la implementación de los canales de la red serán propiedad y responsabilidad del proveedor.	• Se ha cumplido con el requerimiento
14. El cambio por falla o daño de los elementos activos que sean suministrados por el proveedor en las instalaciones de la Alcaldía para el cumplimiento del objeto de la propuesta será responsabilidad del mismo.	• Al momento de ser necesario el cambio de nuestros equipos instalados
15. Cualquier requerimiento de indisponibilidad de los servicios contratados, debido a mantenimientos por el proveedor deberán ser notificados y concertados con la alcaldía, con un (1) día de anterioridad.	• Las ventanas de mantenimiento de la red o cambios drásticos, se implementan en horarios nocturnos, para no afectar la operatividad de sus servicios y se notificaran con anticipación
16. El proveedor deberá acudir por solicitud de la alcaldía, a reuniones de seguimiento cuando esta lo requiera.	• Se solicita informar con anterioridad de ser necesario la asistencia a estos eventos

Powered by CamScanner

17. El proveedor deberá asignar una IP Publica, que permita la administración de la MAN desde el exterior.	• La Ip publica se encuentra asignada 42.229.193.50

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERIODO PAGO** (mm/ aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd /mm/ aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
SALUD	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
PENSIÓN	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
ARL	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

NOTA: LAS EVIDENCIAS DEBEN SER ANEXADAS A ESTE INFORME COMO COMPROBANTE Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, EL CUAL DEBERA ESTAR DISCRIMINADO Y/O QUE LAS LABORES DESEMPEÑADAS EL SUPERVISOR DA FE DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA SI LA ACTIVIDAD NO REQUIERE EL ANEXO.

OBSERVACION

Powered by CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEIRA - CALDAS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
	INFORME DE ACTIVIDADES
	ALCALDIA DE NEIRA



JOSÉ ORLANDO MARIN JARAMILLO
Rep. Legal INTERLANS COMUNICACIONES SAS
Contratista

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDEADES No -2026

Adjunto cuadro de actividades para LA ALCALDIA DE NEIRA CALDAS.

FECHA DE INSTALACION	CAPACIDAD	Ubicación y contacto	HISTORIAL DE TICKETS	ASUNTO	PROCEDIMIENTO	CIERRE DE TICKETS
28/01/2010	Plan: 70 MEGAS CORPORATIVO	CARRERA 10 CALLE 10 ESQUINA	-	-	SIN REPORTE DE FALLA A LA FECHA	-
3/05/2011	Plan: 20 MEGAS RESIDENCIAL	CASA DE LA CULTURA	-	-	SIN REPORTE DE FALLA A LA FECHA	-
8/03/2013	Plan: 10 MEGAS RESIDENCIAL	PRIMER PISO 4 OFICINA DEL PASILLO PRINCIPAL	-	-	SIN REPORTE DE FALLA A LA FECHA	-
4/07/2013	Plan: 20 MEGAS RESIDENCIAL	INTERNET AL PARQUE	-	-	SIN REPORTE DE FALLA A LA FECHA	-
29/01/2016	Plan: 10 MEGAS RESIDENCIAL	CENTRAL DE SACRIFIO	-	-	SIN REPORTE DE FALLA A LA FECHA	-
19/03/2022	Plan: 20 MEGAS - F.O. CORPORATIVO	PARQUE CARRAPAS	-	-	SIN REPORTE DE FALLA A LA FECHA	-
21/03/2023	Plan: 20 MEGAS CORPORATIVO	BARRIO LA ISABELA ZONA WIFI NEIRA	-	-	SIN REPORTE DE FALLA A LA FECHA	-
30 de Octubre de 2023	50 MEGAS CORPORATIVO	ANTIGUA FABRICA DE CEMENTOS CALDAS	-	-	SIN REPORTE DE FALLA A LA FECHA	-

Karen Andrea Hernández Gómez

Karen Andrea Hernández Gómez
INGENIERIA NIVEL II
TEL: 3336025310

Powered by CamScanner